

# INFORME SOBRE EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD

## INDUSTRIAL. Andalucía 2017 (1º)

### Índice

- a) Introducción.
- b) Solicitudes de las distintas modalidades en Andalucía y España del año 2017.
- c) Solicitudes de las distintas modalidades por comunidades autónomas en el año 2017: cifras absolutas, aportación al total de España y ratios por población.
- d) Evolución de las solicitudes de patentes vía nacional. Andalucía y España. 2000-2017.
- e) Evolución de las solicitudes de patentes vía nacional por comunidades autónomas. Comparación entre 2017 y total periodo 2000-2016.
- f) Distribución de las solicitudes de las distintas modalidades entre las provincias andaluzas: cifras absolutas, aportación al total de Andalucía y ratios por población.

**Marzo 2018**

## a) Introducción

Iniciamos con este informe la presentación de los datos de la actividad de registro de la propiedad industrial durante el año 2017. La **Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM)** publica esta información mediante unas estadísticas mensuales que se van actualizando conforme avanza el año y que se refieren sólo a las solicitudes presentadas para las cinco modalidades regidas por la normativa propia; se excluyen, por tanto, las modalidades de patentes europeas y las de PCT, que se rigen por normativa europea o internacional. Los datos con los que se elabora este informe son los recogidos el día 20 de Febrero.

Estos datos se refieren a las solicitudes presentadas sobre las modalidades de patentes vía nacional, modelos de utilidad, marcas nacionales, nombres comerciales y diseños industriales, sin que se incluya referencia alguna a los tipos de solicitantes u otras clasificaciones; de ellas se dará cuenta, como es habitual, a lo largo del año, cuando se publiquen los datos definitivos.

Es este el único informe en el que nos referiremos a las modalidades de marcas nacionales, nombres comerciales y diseños industriales, ya que la gran variedad de información que se facilita con los datos definitivos y la mayor importancia de las modalidades de patentes nacionales y modelos de utilidad, así como de las dos regidas por normativas internacionales, las patentes europeas y las PCT, nos obliga a prescindir de ellas, para no hacer demasiado largos los informes.

Abordamos, pues, un informe de urgencia pero incluyendo **el análisis de las ratios por población y la evolución tanto por comunidades como por provincias andaluzas**, pero, en este último caso solamente de la figura más representativa, la patente vía nacional, y esto tanto de Andalucía y el total de España como de las demás comunidades autónomas. De esa forma, presentamos un informe de dimensiones reducidas y en una fecha bastante cercana a la publicación de los datos provisionales; prescindimos, con el mismo objetivo de conseguir rapidez en la transmisión de los datos, de la habitual sección de Generalidades y, dada la reducida dimensión del informe, del también habitual Resumen ejecutivo.

## **b) Solicitudes de las distintas modalidades en Andalucía y España del año 2017.**

Este primer apartado viene a ser como un resumen del informe, ya que presenta los datos totales del año de las solicitudes emanadas de Andalucía y del total de España en las cinco modalidades señaladas, la aportación que supone la comunidad autónoma al conjunto del país en cada una junto a la que se dio en el año anterior y la variación que se da entre ellos. Todos esos datos se recogen en la tabla 1.

Como se ve, las **solicitudes para conseguir una patente en vía nacional fueron en Andalucía 342** a lo largo de todo el año 2017, cifra que supone **el 15,9% de las 2.150 que se hicieron en toda España**, descontando de ellas las 136 de las que no constaba la residencia del solicitante o que procedían de un agente no residente en el país. Se incluyen, pues, las solicitudes presentadas por el **Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)**, que la **OEPM**

atribuye en su totalidad a la comunidad de Madrid, sin considerar si la patente ha sido preparada por alguno de los numerosos centros que este organismo público tiene fuera de esa comunidad; esta inclusión es obligada, ya que en esta primera información no se facilita el desglose por organismos solicitantes; lógicamente, cuando se haga la exclusión correspondiente, la actual participación de Andalucía sobre el total nacional se incrementará. La cifra de solicitudes supone un descenso importante en relación con la del año anterior, 512, equivalente al 33,2%.

<b>Tabla 1. SOLICITUDES DE LAS DIFERENTES MODALIDADES DE PROPIEDAD INDUSTRIAL. ANDALUCÍA Y ESPAÑA. 2017</b>					
<b>Solicitudes x Modalidad</b>	<b>Andalucía</b>	<b>España (1)</b>	<b>A / E % 2017 (1)</b>	<b>A / E % 2016 (1)</b>	<b>Var. 2017-2016</b>
Patentes Vía Nacional	342	2.150	15,9	18,9	-3,0
Modelos de Utilidad	328	2.308	14,2	11,7	2,5
Marcas Nacionales	7.489	50.647	14,8	14,2	0,6
Nombres Comerciales	1.580	9.437	16,7	17,3	-0,6
Diseños Industriales	225	1.838	12,2	11,7	0,5

Datos provisionales

Fuente: Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM). Elaboración propia

(1) Se han restado de los totales de España las solicitudes de No Residentes y aquéllas de las que no consta la residencia del solicitante

Las **solicitudes de modelos de utilidad fueron 328** en el conjunto de la comunidad, lo que significa **una aportación del 14,2% al total nacional**; también en este caso es posible que haya un incremento de esa participación en función de la existencia de solicitudes de algún organismo del **CSIC**, aunque en esta modalidad suelen ser mucho menos que en las patentes nacionales. En este caso, se ha producido un incremento de 59 solicitudes, el 21,9% en términos relativos.

En **marcas nacionales las solicitudes andaluzas alcanzaron las 7.489 y su aportación al total de España el 14,8%**, con un crecimiento cercano a los tres centenares en cifras absolutas y del 4% en relativas. En **nombres comerciales la cifra absoluta es de 1.580 y el peso sobre España el 16,7%**, habiéndose producido un incremento también de tres centenares y el 23,5%. Finalmente, las solicitudes de **diseños industriales fueron 225**, cifra que supone **el 12,2% del total de España** y un crecimiento de 18 en cifras absolutas y del 8,7% en tasa. Todas esas participaciones se han calculado descontando las solicitudes de las que no consta comunidad autónoma de origen del solicitante y las hechas por los agentes no residentes.

En relación con las cifras del año anterior, en **cuatro de las modalidades se producen crecimientos y solo en las patentes hay una reducción**, si bien, como se ha visto, de mayor nivel que los incrementos.

La aportación al correspondiente total nacional es más elevada en las solicitudes de nombres comerciales (16,7%), siguiéndole la de patentes (15,9%), marcas (14,8%), modelos de utilidad (14,2%) y diseños industriales (12,2%). No obstante, solo tres de las participaciones en el total nacional suponen incrementos respecto al año anterior: el más elevado, de 2,5 puntos, en los modelos de utilidad, que, junto a los diseños, tuvieron la menor aportación en el año 2016; de 0,6 puntos fue el crecimiento en marcas y de 0,5 en diseños, mientras que en patentes la reducción fue de 3 puntos y en nombres comerciales de 0,6.

Los indicadores que suelen utilizarse de referencia para esta actividad son la población, el PIB, las empresas y los ocupados. Aunque la referencia a la población será analizada con más detalle cuando veamos las ratios por población, señalamos la situación en todos estos indicadores. Andalucía aporta a España el 18% de la población, el 13,4% del PIB, el 15,3% del total de empresas y el 15,7% de los ocupados, teniendo como fuente de estos datos al Instituto Nacional de Estadística mediante diversos trabajos y con referencia al año 2015 el PIB y a 2017 los otros tres. En ese sentido, **las aportaciones de las cinco modalidades son más bajas que la de la población, las de nombres comerciales y patentes nacionales más elevadas que las de los otros tres indicadores, las de marcas y modelos de utilidad sólo más que la del PIB y la de diseños industriales inferior a todos ellos.**

**c) Solicitudes de las distintas modalidades por comunidades autónomas en el año 2017: cifras absolutas, aportación al total de España y ratios por población.**

Las solicitudes presentadas por todas las comunidades en las diferentes modalidades de propiedad industrial durante 2017, así como las aportaciones al total nacional de cada una, se presentan en la tabla 2. **En patentes nacionales, Andalucía, con 342, ocupa la tercera posición** tras Madrid (385) y Cataluña (354), aunque en la primera comunidad habría que excluir las hechas por el CSIC; Andalucía ha perdido, pues, en este año el primer puesto ocupado en 2016. Lejos de esta comunidad queda la Valenciana, a casi 70 solicitudes, distancia bastante mayor a la que separa a la nuestra de la primera (43); las tres primeras aportan unas décimas más de la mitad del total de España, excluidas las de no residentes y aquéllas de las que no consta comunidad de procedencia.

<b>Tabla 2. SOLICITUDES DE LAS DISTINTAS MODALIDADES DE PROPIEDAD INDUSTRIAL POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2017</b>										
Comunidades Autónomas	Patentes Nacionales		Modelos de Utilidad		Marcas Nacionales		Nombres Comerciales		Diseños Industriales	
	Cifras	% s/Esp	Cifras	% s/Esp	Cifras	% s/Esp	Cifras	% s/Esp	Cifras	% s/Esp
Andalucía	342	15,9	328	14,2	7.489	14,8	1.580	16,7	225	12,2
Aragón	153	7,1	78	3,4	1.031	2,0	241	2,6	39	2,1
Asturias	23	1,1	36	1,6	839	1,7	192	2,0	29	1,6
Baleares	22	1,0	22	1,0	1.408	2,8	248	2,6	53	2,9
Canarias	45	2,1	68	2,9	2.084	4,1	503	5,3	100	5,4
Cantabria	28	1,3	12	0,5	406	0,8	71	0,8	8	0,4
Castilla y León	90	4,2	95	4,1	2.017	4,0	477	5,1	32	1,7
Castilla-La Mancha	57	2,7	62	2,7	1.366	2,7	298	3,2	54	2,9
Cataluña	354	16,5	447	19,4	8.596	17,0	1.257	13,3	374	20,3
Com. Valenciana	275	12,8	378	16,4	5.190	10,2	1.045	11,1	303	16,5
Extremadura	19	0,9	25	1,1	735	1,5	140	1,5	25	1,4
Galicia	118	5,5	103	4,5	2.342	4,6	592	6,3	73	4,0
Madrid	385	17,9	397	17,2	12.610	24,9	2.066	21,9	371	20,2
Murcia	61	2,8	79	3,4	1.431	2,8	245	2,6	66	3,6
Navarra	58	2,7	36	1,6	507	1,0	89	0,9	10	0,5
País Vasco	95	4,4	117	5,1	1.925	3,8	327	3,5	32	1,7
La Rioja	24	1,1	21	0,9	539	1,1	51	0,5	24	1,3
Ceuta y Melilla	1	0,0	4	0,2	132	0,3	15	0,2	20	1,1
<b>Total España (1)</b>	<b>2.150</b>	<b>100,0</b>	<b>2.308</b>	<b>100,0</b>	<b>50.647</b>	<b>100,0</b>	<b>9.437</b>	<b>100,0</b>	<b>1.838</b>	<b>100,0</b>

Datos provisionales

Fuente: Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM). Elaboración propia

(1) En los totales de España no se incluyen 136 patentes V.N., 130 modelos de utilidad, 1.394 marcas nacionales, 14 nombres comerciales y 52 diseños industriales de los que no se conoce la residencia del solicitante o son hechas por No Residentes

En modelos de utilidad, las 328 solicitudes de Andalucía la sitúan en cuarta posición en el ranking por administraciones regionales, tras Cataluña (447), Madrid (397) y la Comunidad Valenciana (378), quedando muy separada de la siguiente, el País Vasco. **Retorna a la tercera plaza Andalucía en marcas nacionales** con las 7.489, muy lejos de la primera, Madrid (12.610), bastante menos de la segunda, Cataluña (8.596) y también muy separada de la cuarta, igualmente, la C. Valenciana. **En nombres comerciales, con 1.580, solo se le cede el paso a Madrid**, con casi 500 solicitudes más, superando a Cataluña en más de 300 solicitudes y **en diseños industriales se vuelve a la cuarta posición, con 225** y muy alejada de las comunidades que nos adelantan, las mismas que en los modelos de utilidad.

Como las cifras absolutas están bastante influidas por el tamaño de la comunidad, suele tomarse como referencia la ratio por millón de habitantes, que, para las cinco modalidades y las 17 comunidades más Ceuta y Melilla y la media española, se presenta en la tabla 3.

<b>Tabla 3. SOLICITUDES DE LAS DISTINTAS MODALIDADES DE PROPIEDAD INDUSTRIAL. Comunidades Autónomas. Ratio por población (1). 2017</b>					
<b>Comunidades Autónomas</b>	<b>Patentes Nacionales</b>	<b>Modelos de Utilidad</b>	<b>Marcas Nacionales</b>	<b>Nombres Comerciales</b>	<b>Diseños Industriales</b>
Andalucía	40,8	39,1	894	188,5	26,9
Aragón	116,9	59,6	788	184,1	29,8
Asturias	22,2	34,8	811	185,5	28,0
Baleares	19,7	19,7	1.262	222,2	47,5
Canarias	21,3	32,3	989	238,6	47,4
Cantabria	48,3	20,7	700	122,4	13,8
Castilla y León	37,1	39,2	831	196,6	13,2
Castilla-La Mancha	28,1	30,5	672	146,7	26,6
Cataluña	46,9	59,2	1.138	166,4	49,5
Com. Valenciana	55,7	76,5	1.050	211,5	61,3
Extremadura	17,6	23,1	681	129,6	23,1
Galicia	43,6	38,0	865	218,6	27,0
Madrid	59,2	61,0	1.938	317,5	57,0
Murcia	41,5	53,7	973	166,6	44,9
Navarra	90,2	56,0	788	138,4	15,5
País Vasco	43,3	53,3	877	149,0	14,6
La Rioja	76,1	66,6	1.709	161,7	76,1
Ceuta y Melilla	5,8	23,4	772	87,7	116,9
<b>Total España (2)</b>	<b>46,2</b>	<b>49,6</b>	<b>1.087</b>	<b>202,6</b>	<b>39,5</b>

Datos provisionales

Fuente: Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM). Elaboración propia

(1) Ratios por millón de habitantes de cada territorio. Población a 1-1-2017

(2) En los totales de España no se incluyen 139 patentes V.N., 132 modelos de utilidad, 1.532 marcas nacionales, 9 nombres comerciales y 328 diseños industriales de los que no se conoce la residencia del solicitante o son hechas por No Residentes

En patentes nacionales, Andalucía tiene una **ratio de 40,8 solicitudes por millón de habitantes**, que la lleva a ocupar **la undécima posición** entre las comunidades autónomas españolas, aunque no dista mucho de la ratio española (46,2, con solo 5,2 puntos de diferencia);

pierde 20,2 puntos en relación a la ratio del año pasado y seis puestos en el ranking del año anterior.

**En modelos de utilidad, la ratio es de 39,1 solicitudes por millón de habitantes**, mejorando en 7 puntos la del año anterior, pero se sitúa a más de diez puntos de la ratio medio española y en la **décima posición** en el ranking de comunidades autónomas, si bien ello supone una mejora de cuatro posiciones.

La ratio mejora enormemente **en marcas nacionales, con 894 solicitudes por millón de habitantes** (casi 40 más que el año pasado) cifra que coloca a Andalucía en el **puesto octavo** en el ranking de comunidades, mejorando dos respecto al año pasado, al tiempo que reduce ligeramente su diferencial con la media de España (desde los 230 puntos porcentuales hasta los 190, aproximadamente).

Por lo que respecta a los **nombres comerciales, la ratio es de 188,5 solicitudes por millón de habitantes**, unos 14 puntos menos que la española e incrementando el diferencial del año 2016 en unos 6 puntos; en el ranking por comunidades se ocupa la **séptima plaza**, mejorando en uno el del año anterior.

Finalmente, **la ratio de diseños industriales** es la más baja de las cinco modalidades, **26,7 por millón de habitantes**, colocando a Andalucía en el **puesto duodécimo**, que mejora en uno la posición del año anterior; el diferencial con la media de España es de 12,6 puntos, que reduce muy ligeramente la de 2016.

En resumen, la situación es peor que la del año pasado, ya que los mejores puestos en los rankings por comunidades se ocupan en nombres comerciales (7º) y marcas nacionales (8º), las modalidades menos industriales, siendo los peores en diseños industriales (12ª), patentes nacionales (11ª) y modelos de utilidad (10º), perdiendo el buen quinto puesto conseguido en patentes en 2016.

#### **d) Evolución de las solicitudes de patentes vía nacional. Andalucía y España. 2000-2017.**

El análisis de la evolución lo centramos en las patentes vía nacional y lo hacemos en dos apartados; en primer lugar, comparando exclusivamente los datos de Andalucía y España en los dieciocho años del periodo 2000-2017, datos que se presentan en la tabla 4.

En ese tiempo, las solicitudes han pasado de 229 a 342, lo que significa **un incremento del 49,3%**; se trata de una evolución mucho mejor que la de España, que ha sufrido una reducción del 20,3% a lo largo del periodo. De ahí, que, como también se ve en la tabla 4, se haya incrementado la aportación anual de Andalucía al conjunto de España, que ha pasado del 8,5% del total de las solicitudes en el primer año al 15,9% en el último.

**El crecimiento en Andalucía ha sido casi generalizado a lo largo del periodo**, solo con las excepciones de los años 2003 (reducción del 2,2% respecto al anterior), 2012 (reducción del 8,6%), 2015 (caída del 16,1%) y 2017 (33,2%, la mayor de todo el periodo). En medio, se han dado

incrementos tan fuertes como los de los años 2002 (14,7%), 2005 (19%), 2007 (20,4%), 2014 (12,6%) y 2016 (15,8%). A destacar que **tres de los seis últimos años forman parte de las reducciones más fuertes, así como dos de los incrementos más elevados**. La cifra más alta del periodo se dio en el año 2014, con 527 solicitudes, seguida de la de 2016, 512. Las más bajas, en los años iniciales del periodo. El último año ha sido el único, dentro de los últimos once, que se ha quedado por debajo de las 400 solicitudes.

<b>Tabla 4. EVOLUCIÓN DE LA SOLICITUD DE PATENTES VÍA NACIONAL. Andalucía y España. 2000-2017</b>					
<b>Años</b>	<b>Andalucía</b>		<b>España (1)</b>		<b>Andalucía / España (%)</b>
	<b>Cifras absols.</b>	<b>Var. Anual</b>	<b>Cifras absols.</b>	<b>Var. Anual</b>	
2000	229	--	2.698	--	8,5
2001	238	3,9	2.508	-7,0	9,5
2002	273	14,7	2.754	9,8	9,9
2003	267	-2,2	2.801	1,7	9,5
2004	273	2,2	2.863	2,2	9,5
2005	325	19,0	3.021	5,5	10,8
2006	334	2,8	3.096	2,5	10,8
2007	402	20,4	3.242	4,7	12,4
2008	433	7,7	3.594	10,9	12,0
2009	453	4,6	3.558	-1,0	12,7
2010	454	0,2	3.539	-0,5	12,8
2011	477	5,1	3.398	-4,0	14,0
2012	436	-8,6	3.219	-5,3	13,5
2013	468	7,3	2.986	-7,2	15,7
2014	527	12,6	2.902	-2,8	18,2
2015	442	-16,1	2.760	-4,9	16,0
2016	512	15,8	2.710	-1,8	18,9
2017	342	-33,2	2.150	-20,7	15,9
<b>Total periodo</b>	<b>6.885</b>	<b>49,3</b>	<b>53.799</b>	<b>-20,3</b>	<b>12,8</b>

(1) Incluye las solicitudes del CSIC pero no aquellas de las que no consta C. A. de solicitud y las de No Residentes

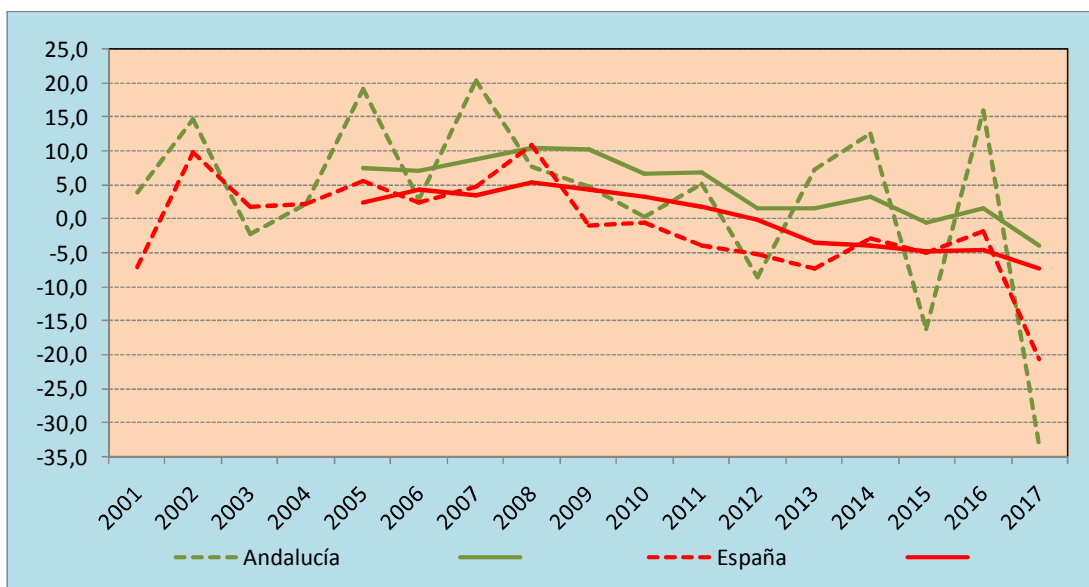
Fuente: Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM). Elaboración propia

En España, tras una primera reducción en 2001, la cifra anual fue en constante aumento hasta el año 2008, en el que se alcanzó la más alta del periodo (3.594), para descender en todos los años siguientes, de manera especial, en el último, que ha sido el único hasta ahora que ha ofrecido una cifra inferior a la del inicio.

En ambos territorios, pero sobre todo en España, parece darse una dinámica poco estable y descendente que se pone de manifiesto en el gráfico adjunto, en el que se representa la evolución de dos formas; las variaciones interanuales (en líneas discontinuas) y la tendencia a cinco años (en líneas continuas). El gráfico muestra unas variaciones en Andalucía mucho más elevadas que las de España, algo que no solo es un efecto estadístico sino lógico y que se da en muchos otros indicadores, una tendencia de mayor crecimiento en los primeros nueve años y una ralentización



posterior que en dos de los últimos años ya ha dado variaciones tendenciales negativas (2015, el 0,5% y 2017, el 3,9%). Pero en España la tendencia negativa se mostró recesiva a partir de 2012 y desde entonces no ha hecho sino incrementarse, hasta el 7,3% de 2017. La mejor evolución tendencial en Andalucía, por otro lado, se ha mostrado desde el comienzo, con un diferencial de alrededor de 5 puntos.



Esta diferente evolución de los dos territorios se traslada a la participación de Andalucía sobre el total de España de forma que **el crecimiento del peso de la comunidad sobre el conjunto del país se acelera ligeramente en la segunda parte del periodo** (es decir, en los años de la Gran Crisis), puesto que en el periodo de expansión anterior, en los ocho años entre 2000 y 2008, el aumento anual medio es de alrededor de 0,4 puntos y en los cinco siguientes, hasta 2013, de 0,7 puntos al año. En el periodo de salida de la recesión, hasta 2017, la participación varía por años entre el 16% y el 19%, en un proceso que, en el último año, ofrece **la aportación más baja de los cuatro del periodo 2014-2017**. La reducción del año pasado parece significativa, pero menos si se compara con la evolución de España y con la dinámica que rige últimamente en este indicador de subidas y bajadas que se van compensando mutuamente.

**e) Evolución de las solicitudes de patentes vía nacional por comunidades autónomas. Comparación entre 2017 y total periodo 2000-2016.**

El objetivo de este apartado es ofrecer una comparación entre las evoluciones de las comunidades autónomas con cierta perspectiva histórica en una cuestión que no debe ser abordada con ribetes coyunturales, aunque no se va a perder tampoco la visión más inmediata. Así, contrastamos los datos del último año expuestos anteriormente con los de los diecisiete años anteriores, tanto en cifras absolutas como en la aportación de cada comunidad. La tabla 5 recoge estos datos, incluyendo la diferencia de aportación entre ambos periodos.



Comentemos, en primer lugar los datos de la columna del periodo 2000-2016. Andalucía, con 6.543 solicitudes de patentes nacionales y el 12,7% sobre el total nacional, es la tercera comunidad autónoma, muy lejos de las dos primeras, Cataluña y Madrid, por encima de 10.000 en ambos casos y con porcentajes superiores al 20%; tiene por detrás pero muy próxima a la Comunidad Valenciana, con 6.225 solicitudes y el 12,1% del total y ya lejos al País Vasco y a Aragón, alrededor de la mitad en ambos casos.

<b>Tabla 5. Comparación de la distribución entre las CC.AA. de las solicitudes de patentes nacionales. 2017 y Periodo 2000-2016</b>					
CC. AA.	2017		Periodo 2000-2016		Variación % 2017/2000-16
	Cifras absols.	% CCAA s/Esp	Cifras absols.	% CCAA s/Esp	
Andalucía	342	15,9	6.543	12,7	3,2
Aragón	153	7,1	2.933	5,7	1,4
Asturias	23	1,1	776	1,5	-0,4
Baleares	22	1,0	547	1,1	0,0
Canarias	45	2,1	872	1,7	0,4
Cantabria	28	1,3	473	0,9	0,4
Castilla y León	90	4,2	1.700	3,3	0,9
Castilla-La Mancha	57	2,7	1.091	2,1	0,5
Cataluña	354	16,5	10.917	21,1	-4,7
Com. Valenciana	275	12,8	6.225	12,1	0,7
Extremadura	19	0,9	515	1,0	-0,1
Galicia	118	5,5	2.456	4,8	0,7
Madrid (1)	385	17,9	10.330	20,0	-2,1
Murcia	61	2,8	1.123	2,2	0,7
Navarra	58	2,7	1.518	2,9	-0,2
País Vasco	95	4,4	3.201	6,2	-1,8
La Rioja	24	1,1	419	0,8	0,3
Ceuta y Melilla	1	0,0	10	0,0	0,0
<b>Total España (1)</b>	<b>2.150</b>	<b>100,0</b>	<b>51.649</b>	<b>100,0</b>	<b>0,0</b>

(1) Incluyen las solicitudes y las concesiones hechas al CSIC. En España, no están incluidas aquellas de las que no consta comunidad de residencia y las de No residentes

Fuente: Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM). Elaboración propia

En el año 2017, siguen siendo Madrid y Cataluña (que han alterado el orden), las únicas comunidades que superan los datos de Andalucía, con porcentajes del 17,9% y 16,5%, respectivamente, mientras que el de Andalucía es el 15,9%, a solo 6 décimas del de Cataluña y a 2 puntos del de Cataluña; **hay, pues, una aproximación muy importante en el último ejercicio a las dos comunidades líderes**, a pesar de la gran reducción que supuso su aportación sobre la del ejercicio anterior (3 puntos). En relación **con sus comunidades seguidoras, la diferencia se ha incrementado** con las tres que estaban cerca en el conjunto de los diecisiete años anteriores, pasando a ser de 3,1 puntos con la Comunidad Valenciana, duplicando con amplitud la aportación de Aragón y triplicando la del País Vasco.

Si analizamos la evolución **desde la perspectiva de las variaciones de las aportaciones al total de España**, tenemos que, mientras que **Andalucía la ha aumentado en 3,2 puntos**, tres de las otras que se han situado habitualmente en los primeros puestos las han reducido: Madrid, 2,1

puntos, Cataluña 4,7 y el País Vasco en 1,8 puntos, y las otras dos también la aumentan, pero menos: 0,7 puntos la Comunidad Valenciana y 1,4 Aragón. El incremento de la Comunidad Valenciana no sólo es menor que el de Andalucía en términos absolutos sino también en relación con su aportación en el periodo 2000-2016, el 6,1%, mientras que el de Andalucía es el 25,6%; en cuanto al de Aragón, el aumento es prácticamente el mismo que el andaluz, el 25,3%.

**El crecimiento de la aportación de Andalucía es el mayor de todas las comunidades en términos absolutos, pero no en relativos**, puesto que los de Cantabria, La Rioja, Murcia y Castilla-León son más altos: el 42,2%, el 37,6%, el 30,5% y 27,2%, acercándose mucho también al andaluz el de Castilla – La Mancha, a solo una décima; pero todas estas son comunidades de aportación relativamente baja, lo que aminora el significado de su crecimiento porcentual.

En términos generales, estas variaciones suponen una cierta reorganización en el ranking de las comunidades autónomas en esta actividad, ya que las dos primeras digamos “de siempre”, Cataluña y Madrid, reducen sus aportaciones y las aumentan las dos que las seguían; incluso, como se vio el año pasado, ya no es seguro que mantengan las dos primeras su primacía en los años siguientes; desde luego, **la evolución de Andalucía no es la excelente que decíamos en el informe del año 2016, pero no puede decirse que el “pinchazo” de 2017 suponga un cambio drástico en su mejora en este campo en el largo plazo.**

#### **f) Distribución de las solicitudes de las distintas modalidades entre las provincias andaluzas: cifras absolutas, aportación al total de Andalucía y ratios por población.**

La distribución entre las provincias andaluzas de las solicitudes de las cinco modalidades de propiedad industrial durante el año 2017 se presenta en la tabla 6. Por lo que respecta a las **patentes vía nacional**, sigue presentándose la situación que ya se daba el año pasado de **predominio de la provincia de Almería, con 101 solicitudes, el 29,5% del total**, algo que no deja de ser una sorpresa por mucho que se produzca durante dos años consecutivos, lo que da a entender que ese liderazgo de la provincia almeriense no es una situación coyuntural ni, posiblemente, “flor de un día”, sino basada en la movilización de sus fuerzas activas y en las potencialidades de su tejido innovador. Ese predominio no llega al nivel del ejercido el año anterior, en el que la participación sobre el total de la comunidad autónoma fue el 41,8%, pero sí se mantiene una gran distancia con el resto de las provincias, puesto que la de **Sevilla, primera en seguirle, se queda en 77 solicitudes y el 22,5%**. En tercer lugar, se sitúa Málaga, con 43 solicitudes, cifra que le da el 12,6% de aportación al conjunto regional; Granada, con 35, y Cádiz, con 34, se sitúan en las siguientes posiciones, con participaciones del 10,2% y 9,9%, respectivamente, mientras que Jaén, con 24 solicitudes y el 7% del total se coloca en la sexta posición. Las dos últimas plazas las ocupan Córdoba y Huelva, con 16 y 12 solicitudes, que les dan porcentajes del 4,7 y 3,5%, respectivamente.

Digamos que, en relación al año anterior, y tras la reducción de la aportación de Almería, en cifras absolutas, por debajo de la mitad, también la segunda provincia ve reducir su cifra de solicitudes (desde 105 el año anterior), así como Cádiz, en una sola; los incrementos, por el contrario, son modestos en cifras absolutas, correspondiendo a Jaén (15), Granada (8), Huelva (6),

Córdoba (2) y Málaga (1). En términos relativos, tras la reducción en 12,3 puntos de Almería en 12,3 puntos, solo Jaén baja alrededor de 1 punto, mientras que aumentan participación Málaga, en unos 4,5, Cádiz en 3,5, Granada y Sevilla en 2 y Córdoba en 1,2 puntos, quedando con el mismo porcentaje Huelva.

<b>Tabla 6. DISTRIBUCIÓN POR PROVINCIAS DE LAS SOLICITUDES DE ANDALUCÍA DE LAS DIVERSAS MODALIDADES DE PROPIEDAD INDUSTRIAL. Año 2017</b>					
<b>Provincias</b>	<b>Patentes nacionales</b>	<b>Modelos de utilidad</b>	<b>Marcas nacionales</b>	<b>Nombres comerciales</b>	<b>Diseños industriales</b>
<b>Cifras absolutas</b>					
Almería	101	52	592	96	8
Cádiz	34	34	791	227	24
Córdoba	16	33	790	102	31
Granada	35	41	863	203	27
Huelva	12	14	286	50	6
Jaén	24	14	405	47	16
Málaga	43	67	1.735	485	50
Sevilla	77	73	2.027	370	63
<b>ANDALUCÍA</b>	<b>342</b>	<b>328</b>	<b>7.489</b>	<b>1.580</b>	<b>225</b>
<b>Porcentajes sobre el total de Andalucía</b>					
Almería	29,5	15,9	7,9	6,1	3,6
Cádiz	9,9	10,4	10,6	14,4	10,7
Córdoba	4,7	10,1	10,5	6,5	13,8
Granada	10,2	12,5	11,5	12,8	12,0
Huelva	3,5	4,3	3,8	3,2	2,7
Jaén	7,0	4,3	5,4	3,0	7,1
Málaga	12,6	20,4	23,2	30,7	22,2
Sevilla	22,5	22,3	27,1	23,4	28,0

Datos provisionales

Fuente: Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM). Elaboración propia

En cuanto a las **solicitudes de modelos de utilidad**, la provincia de **Sevilla ocupa la primera posición con 73 y el 22,3% del total**, siguiéndole de cerca Málaga, con 67 y el 20,4% y apareciendo de nuevo Almería en la tercera plaza, con 52 solicitudes y el 15,9%. Granada (41 y el 12,5%) ocupa la cuarta posición, mientras que Cádiz y Córdoba pujan por las dos siguientes y dejan muy rezagadas a Huelva y Jaén, empatadas con 14 solicitudes y el 4,3% del total de Andalucía cada una.

En las solicitudes de marcas nacionales se mantienen las dos primeras provincias del modelo anterior, Sevilla y Málaga, con aportaciones al total que ya suman por encima de la mitad, dejando por lo tanto muy descolgadas a las restantes, entre las cuales Granada destaca con el 11,5%, seguida de Cádiz y Córdoba casi empatadas de nuevo con el 10,6% y 10,5%, respectivamente, y Almería, que en esta ocasión se descuelga con claridad del grupo de cabeza (7,9%), ocupando las dos últimas plazas las mismas Huelva y Jaén que en las dos ocasiones anteriores, con el 3,8% y el 5,4%, respectivamente de aportación.

Málaga es la provincia líder en los nombres comerciales, con cerca de la tercera parte del total de Andalucía (30,7%), desplazando a Sevilla al segundo puesto con el 27,1% y formalizando así el mayor peso sobre el conjunto regional de las dos provincias más relevantes en las cinco

modalidades (superan entre ambas el 54% del total andaluz); Cádiz es por única vez la tercera provincia en el ranking, con el 14,4%, Almería vuelve a bajar en un aportación al total andaluz (6,1%) y las peor situadas siguen siendo Jaén y Huelva, con poco más del 3% cada una.

Finalmente, en las solicitudes de diseños industriales Sevilla vuelve a la primera posición, con el 28% y Málaga a la segunda con el 22,2%, Córdoba, Granada y Cádiz ocupan las tres plazas siguientes y Almería sigue cayendo (es ya la séptima provincia, con solo el 3,6% de las solicitudes, adelantándole Jaén con el doble de esa aportación y Huelva se mantiene en el farolillo rojo con la menor aportación de cualquier provincia en cualquiera de las modalidades, el 2,7%.

A modo de resumen, digamos que **la concentración entre Sevilla y Málaga se produce en cuatro de las modalidades, en las que, entre ambas, llegan o superan el 50% en tres de ellas (marcas, nombres y diseños industriales), se queda en poco más del 40% en modelos de utilidad y es sustituida por la de Almería y Sevilla en patentes nacionales.** Por el contrario, la suma de Jaén y Huelva no supera en cuatro de las modalidades el 10% del total y solo por muy poco lo hace en las patentes nacionales, respondiendo todas las provincias más o menos a su fortaleza económica y empresarial en casi todas las modalidades, salvo en casos muy concretos (Córdoba en patentes y nombres comerciales y Málaga en patentes nacionales). La única excepción a un cierto equilibrio de las provincias en las modalidades es Almería, que tiene una participación extraordinaria en la solicitud de patentes, importante en modelos de utilidad, normales a su peso relativo en la comunidad en marcas y nombres comerciales y bastante baja en diseños industriales.

No obstante, es preferible reservar los comentarios al cálculo de las ratios por habitante de cada una de las provincias en todas las modalidades, lo que se presenta en la tabla 7, en la que, además, se recoge, en la parte inferior, su relación respecto a la media de Andalucía en términos de divisor; es decir, que una relación de 1 o unas décimas arriba o abajo supone una aportación equilibrada a la de la población, por encima de ella es más elevada y por debajo inferior.

De esa manera, tenemos que **en patentes nacionales la ratio más elevada corresponde, por supuesto, a Almería, con 142,9 solicitudes por millón de habitantes, no solo 3,5 veces superior a la media de Andalucía (40,8) sino también triplicando la ratio del conjunto de España (46,2, como se veía anteriormente).** Tras ella, ninguna otra provincia supera la media de la comunidad, si bien Sevilla (39,7), Granada (38,3) y Jaén (37,3) se acercan bastante, con relaciones que van desde el 0,97 de la primera al 0,91 de la última. Cádiz y Málaga tienen ratios también relativamente iguales, 27,4 y 26,4, respectivamente y con relación respecto a la media inferior, aproximadamente, en un tercio, mientras que Huelva con el 23,1 y, sobre todo, Córdoba, con 20,3%, quedan bastante descolgadas, con el 23,1 y el 20,3 y relaciones que están o en la mitad de la ratio de Andalucía o muy cerca de ella.

**En modelos de utilidad, también Almería se sitúa en el primer puesto en función de la ratio por población, con 73,6 solicitudes por millón, cerca del doble de la media andaluza, 39,1, y también bastante más elevada que la española, 49,6;** en este caso sí hay otras provincias que también superan la ratio de Andalucía, concretamente, Granada con 44,9, Córdoba con 41,9 y Málaga, con 41,1; junto con Sevilla (37,6 de ratio), forman un grupo que podría situarse en una relación media con el conjunto de la comunidad (entre el 1,15 de la primera y el 0,96 de la última),

mientras quedan ya en mala posición Cádiz, con una ratio de 27,4 solicitudes por millón de habitantes y Huelva, con otra de 27 (relaciones con pérdida respecto de la media de un tercio, aproximadamente) y en muy mala Jaén, con solo 21,8 solicitudes por millón de habitantes, que le dan una ratio respecto a la media regional cercana a la mitad (0,56).

**Tabla 7. RATIOS POR MILLÓN DE HABITANTES DE LAS PROVINCIAS ANDALUZAS EN LAS DIVERSAS MODALIDADES DE PROPIEDAD INDUSTRIAL. Año 2017**

Provincias	Patentes nacionales	Modelos de utilidad	Marcas nacionales	Nombres comerciales	Diseños industriales
	Ratios por millón de habitantes (1)				
Almería	142,9	73,6	838	136	11,3
Cádiz	27,4	27,4	638	183	19,4
Córdoba	20,3	41,9	1.002	129	39,3
Granada	38,3	44,9	945	222	29,6
Huelva	23,1	27,0	551	96	11,6
Jaén	37,3	21,8	629	73	24,9
Málaga	26,4	41,1	1.064	297	30,7
Sevilla	39,7	37,6	1.045	191	32,5
<b>ANDALUCÍA</b>	<b>40,8</b>	<b>39,1</b>	<b>894</b>	<b>189</b>	<b>26,9</b>
Relación entre la ratio de cada provincia y la media de Andalucía					
Almería	3,50	1,88	0,94	0,72	0,42
Cádiz	0,67	0,70	0,71	0,97	0,72
Córdoba	0,50	1,07	1,12	0,69	1,46
Granada	0,94	1,15	1,06	1,18	1,10
Huelva	0,57	0,69	0,62	0,51	0,43
Jaén	0,91	0,56	0,70	0,39	0,93
Málaga	0,65	1,05	1,19	1,58	1,14
Sevilla	0,97	0,96	1,17	1,01	1,21

Datos provisionales

(1) Población a 1 de Enero de 2017

Fuentes: Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM) e Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

En marcas nacionales, tres provincias superan las mil solicitudes por millón de habitantes, superando la media andaluza (894) y acercándose a la española (1.087): se trata de Málaga, con 1.064, Sevilla, 1.045 y Córdoba, 1.002, mientras que una cuarta, Granada (945 solicitudes por millón de habitantes) también está por encima de la media regional. Cerca de ella se encuentra Almería (838) y ya alejadas se colocan Cádiz (638), Jaén (629) y, sobre todo, Huelva (551), casi en la mitad de la media de la ratio de España.

En nombres comerciales vuelve a ocupar la primera posición Málaga (297 solicitudes por millón de personas), con un elevado diferencial tanto de la media regional (189) como de la española (203), en sintonía con una elevada especialización en actividades comerciales vinculadas al sector turístico; en segunda posición se sitúa Granada (222), que también supera las ratios andaluza y española, siguiéndole Sevilla (191) y Cádiz (183) que se sitúan en el entorno de la media de la comunidad; las cuatro provincias restantes quedan ya lejos de esa media andaluza: Almería, con 136, Córdoba con 129 y, ya en la mitad de la ratio regional, Huelva, con 96 y por debajo incluso Jaén, con 73.

Finalmente, en diseños industriales Córdoba es la provincia líder en la ratio por habitante (39,3 solicitudes por millón), situándose en el mismo nivel que el conjunto de España y alrededor de un 50% por encima de la media andaluza, seguida de Sevilla con 32,5, Málaga con 30,7 y Granada con 29,6, todas ellas por encima de la ratio de la comunidad en su conjunto. No lejos de esta última se sitúa Jaén, con 24,9 solicitudes por millón de habitantes y ya a bastante distancia aparece Cádiz (19,4), cerrando la tabla Huelva con 11,6 y Almería con 11,3, bastante por debajo de la mitad de la ratio andaluza.

En resumen, dos liderazgos para Almería y Málaga y uno para Granada, mientras que las posiciones de cola corresponden a Jaén (2), Córdoba, Huelva y Almería, provincia esta última que se lleva la palma en cuanto a la más irregular presencia en el conjunto de las solicitudes en el registro de la propiedad industrial. Sevilla (tres segundos puestos, un tercero y un quinto), Granada (dos segundos, un tercero y dos cuartos) y Málaga (dos primeros, un tercero, un cuarto y un sexto) podrían ser consideradas las provincias más regulares, con Almería y Córdoba en situación intermedia, Cádiz con algo de retraso y Jaén (un cuarto puesto, un quinto, un séptimo y dos octavos) y, sobre todo, Huelva (cuatro séptimas posiciones y una última) en las situaciones menos favorecedoras.